



**Magíster en Educación Mención Curriculum y
Evaluación Basado en Competencias**

Trabajo de Grado II

**Elaboración de Instrumentos de Evaluación Diagnostica para
las Asignaturas de Lenguaje y comunicación e Historia,
Geografía y Ciencias Sociales en estudiantes de 6° Básico del
Instituto Cristiano Gracia y Paz de la ciudad de Valdivia**

Profesor: Rocio Riffo San Martin

Estudiante: Constanza Belén Henríquez Martínez

Valdivia - Chile, abril de 2021

Índice

1. Resumen	Pg. 3
2. Introducción	pg. 4
3. Marco Teórico	Pg. 6 – 28
3.1 Diversidad Educativa	Pg. 6
3.2 Necesidades Educativas Especiales	Pg. 7
3.3 Tipos de Necesidad educativas especial	Pg. 9
3.4 Inclusión o Integración	Pg. 12
3.5 Decreto 170	Pg. 17
3.5.1 Decreto 83	Pg. 18
3.7 Criterios y orientaciones de adecuación curricular para educación parvularia y básica	Pg. 19
3.8 Metodologías de aula	Pg. 19-20
3.9 Estrategias metodológicas	Pg. 21
3.9.1 Tipos de estrategias	Pg. 22-23
4. Educación en Chile	Pg. 23 – 28
4.1 Educación en Chile	Pg. 23-25
4.2 Principales reformas	Pg. 25
4.3 Reforma educacional de la concertación	Pg. 26
5. Inequidad	Pg. 26 – 27
6. Sistema nacional de evaluación de la calidad (SIMCE)	Pg. 27
7. Jornada escolar completa diurna	Pg. 27
8. Marco Contextual	Pg. 28-39
8.1 Contexto educativo	Pg. 28
8.2 Identificación del establecimiento	Pg. 29-30
8.3 Reseña histórica	Pg. 30 – 31
8.4 Entorno	Pg. 31
8.5 Ideario	Pg. 31
8.6 Sellos educativos	Pg. 32
8.7 Definiciones y sentidos institucionales	Pg. 33
8.8 Perfiles	Pg. 33-34
8.8.1 Docentes y asistentes de la educación	Pg. 34-35
8.8.2 Perfil de egreso del estudiante	Pg. 35-36
8.8.3 Apoderados	Pg. 36

9. Enfoque curricular	Pg. 36 – 37
10. Recursos de la Institución	Pg. 37
11. Descripción del contexto sociocultural	Pg. 38
12.- Características del entorno (Descripción general del entorno geográfico)	Pg. 38
13.- Diseño de Instrumentos	Pg.39- 42
13.1 Descripción del trabajo de campo	Pg. 39
13.2 Análisis del Instrumento de Lenguaje y Comunicación	Pg. 40 – 43
13.3 Análisis de resultados de Historia, geografía y ciencia sociales	Pg. 44
14. Propuestas remediales	Pg. 45- 47
15.- Conclusiones	Pg. 48
16.- Bibliografía	Pg. 49
17.- Anexos	Pg. 50-58

1.

Resumen

Se espera que, en el siguiente trabajo de grado, se puedan ejecutar instrumentos de evaluaciones, los cuales puedan responder al proceso educativo de todos los estudiantes que cursan 6° año básico, en el establecimiento Instituto Gracia y Paz de Valdivia, el cual tiene propósito trabajar con los objetivos priorizados que a través del ministerio de educación se han planteado para todos los establecimientos de Chile.

Así mismo la elaboración de cada instrumento es creada por los profesores de asignaturas y psicopedagoga del curso, con el fin de trabajar con toda la diversidad de alumnos y alumnas, que presenten o no una necesidad educativa especial, y así poder cumplir con los objetivos propuestos y de la misma forma flexibilizar ante el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes considerando de manera continua cada una de sus fortalezas y necesidad al momento de la ejecución de la actividad.

Uno de los elementos primordiales que se potencia en estas actividades, es que el estudiante es parte de este proceso de trabajo y que el desarrollo de cada una de las actividades podrá reconocer las técnicas de enseñanzas que se han llevado a cabo durante el proceso de trabajo previo, al igual que cada uno de los entornos sociales los cuales se tienen presente al desarrollo de enseñanza – aprendizaje, pero por sobre todo el generar instancias de trabajo en donde el estudiante sea el principal guía de conquistar su proceso educativo y evaluativo.

2.

Introducción

La siguiente actividad, tiene propósito identificar a través de evaluaciones diagnósticos, los objetivos priorizados de dos asignaturas, en donde se debe reconocer, ciertos elementos que en la actualidad y a nivel país debemos de considerar a la hora de realizar una evaluación, y así poder reconocer si cada uno de los alumnos y alumnas han logrado identificar dichos conocimientos, así mismo como las habilidades que se esperan en cada una de las asignaturas y destrezas de ellos, dichos elementos serán necesarios para poder reconocer si los estudiantes han logrado incorporar los conocimientos previos y las destrezas que entrega cada materia.

Es por eso que la evaluación diagnóstica, viene a demostrarnos cuál es la base de cada uno de los alumnos, reconociendo en ellos las habilidades y los elementos que pueden estar descendidos, es por eso que luego de su análisis posterior, se debe identificar los elementos más importantes para así poder plantearlos al proceso escolar de cada uno de los estudiantes, y poder reconocer en ellos las falencias, los atributos, los cuales nos permitirán generar la mejor ejecución de las diversas actividades, y así verificar cual ha sido la preparación de cada uno de ellos, todo esto acompañado con las adecuaciones que corresponden en el momento presente, de esa forma se considera el proyecto educativo de la institución y la del estudiante.

Con los datos anteriormente mencionados podremos predecir cuales serán nuestras estrategias a utilizar y así poder generar un aprendizaje significativo en cada uno de los estudiantes, el cual favorecerá en sus diversas respuestas, según la materia, es por eso que los estudiantes de sexto año básico en las asignaturas de lenguaje y comunicación e Historia, geografía y ciencias sociales, identifican cuales son los elementos primordiales al proceso de aprendizaje y de la misma forma como el trabajo colaborativo entre docente y el programa de integración escolar favorecen a la diversidad estudiantil, reconociendo en ellos cada una de los elementos positivos y negativos.

La elaboración de dicho instrumento, nos ayuda a poder reconocer información primordial de cada uno de los estudiantes y de los elementos que están descendidos en cada asignatura, por lo que con su posterior análisis podremos analizar y favorecer el panorama educativo y de aprendizaje de las asignaturas tratadas.

Así mismo se reconocen los siguientes elementos para poder potenciar dicha actividad de grado, las cuales son:

El Marco Teórico, el cual son un conjunto de ideas, las que nos ayudara al proceso de investigación que estamos realizando, de la misma forma el poder mencionar y rescatar elementos relevantes nos ayudara al proceso de trabajo.

En tanto el Marco Contextual es el lugar en donde se está llevando a cabo la investigación, reconociendo en los todos los elementos inmersos de este Instituto, de igual forma se entrelaza con el trabajo de grado I.

De igual forma el Análisis de los Resultados de las evaluaciones serán datos estadísticos los cuales podremos analizar y evidenciar, lo que respecta al proceso desarrollado.

Por último, con dicha investigación se podrán generar estrategias de trabajo, según lo obtenido en las evaluaciones, por lo que los análisis ayudarán a cada departamento a identificar los elementos primordiales para el desarrollo de las diversas actividades pedagógicas que se deseen desarrollar a futuro en cada una de las materias.

3. Marco Teórico

Conocer el estado del arte sobre los verbos que han tomado protagonismo en las últimas décadas en educación es fundamental para adéntranos en prácticas educativas de atención a la diversidad.

Es importante entender la evolución de los diferentes conceptos que interactúan en el proceso educativo y la aparición de nuevos paradigmas que han impulsado el avance y reformulación de las prácticas docentes y educativas.

En este apartado se realiza un recorrido sobre los conceptos que han permitido esta evolución en la educación.

Diversidad:

Romañach y Lobato (2005), son pioneros en mencionar y darle contundencia al concepto de diversidad aludiendo a una transformación no negativa de los conceptos que se venían utilizando para referirse a las personas con discapacidad, los cuales tenían una connotación más restrictiva, refiriendo implícitamente limitaciones a los sujetos.

De esta forma el concepto de diversidad propone una nueva concepción de las personas con discapacidad, sobrepasando la mirada global y universalista instaurando la concepción de una realidad más compleja y holística, cambiando drásticamente el paradigma desde donde se concibe la discapacidad física e intelectual del ser humano.

3.1 Diversidad Educativa.

Según Woolfolk (2010), la diversidad de aprendizaje es una condición inherente a toda situación de enseñanza y aprendizaje en donde los estudiantes incluyen una historia personal, considerando sus experiencias previas, y permite construir conocimiento en una dinámica de interacción que lo hace único y particular.

Dichos elementos tienen una importancia sustancial para el proceso de aprendizaje de todo estudiante, haciendo necesario generar un nexo comunicativo entre ellos y las familias, a fin de desarrollar mejores herramientas y estrategias que involucren a los docentes y equipos multidisciplinares en el

proceso de apoyo educativo de cada uno de los estudiantes. De esta forma cobran relevancia las estrategias, actividades y materiales utilizados en las diversas prácticas docentes que buscan atender la diversidad.

3.2 Necesidades Educativas Especiales.

Es necesario cuando se habla de necesidades educativas especiales, que el medio comprenda que son niños y niñas con diferentes características, los cuales podrán alcanzar cada una de sus metas en diferentes tiempos y ritmos, es por eso que es necesario que desde pequeños se pueda sociabilizar y entablar una comunicación para así poder reconocerlos y como el grupo familiar debe comportarse a su proceso de desarrollo.

Los elementos que muchas veces están dentro de los niños y niñas que presentan una necesidad educativa especial, se considera desde ciertas perspectivas, ya sean individuales sus características psicológicas, sociales y culturales.

El derecho a la educación es un derecho para todas las personas, tal y como se reconoce en el artículo 26 de la Declaración de los derechos humanos (1948): "toda persona tiene derecho a la educación" y en la convención de las naciones unidas sobre derechos de la personas con discapacidad ratificada por España en 2008, concretamente en el artículo 24 que recoge el derecho a la educación inclusiva a todos los niveles, así como a la enseñanza a lo largo de la vida" (Abellán, R. M., Rodríguez, R. D. H., & Frutos, A. E., 2017)

En 1978 en el Informe Warnock aparece por primera vez el término de Necesidades Educativas Especiales, este Informe creará la nueva Ley de Educación la cual tiene como objetivo considerar las dificultades que presentan los niños y niñas en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

De igual forma en 1990, en la conferencia Mundial sobre la educación para todos realizada en Jomtien, sentaron bases para la incorporación del concepto en las

políticas educativas de cada uno de los Estados participantes. Tenorio, 2010. (En el camino hacia la educación superior inclusiva en Chile, Pontificia Universidad de Chile, 2013)

Continuamos con la declaración de Salamanca en donde se estableció el derecho de todos los niños y niñas a una educación reconociendo en cada uno de ellos sus características, intereses y por sobre todo las capacidades y necesidades en el proceso de aprendizaje, ya que los sistemas educativos deben estar diseñados y aplicados a las diferentes características y necesidades que presenten cada uno de ellos. (Echeíta, G., & Verdugo Alonso, M. Á., 2012)

En lo que refiere a educación se ha desarrollado un notorio progreso en la concepción de estas personas consideradas distintas. Hoy, el término de Necesidades Educativas Especiales, es utilizado para agrupar a niños y niñas con algún tipo de deficiencia, el término como se mencionó anteriormente se acuña en un informe desarrollado por Mary Warnock, 1978, en el cual queda explícita la idea de que *“los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, cualesquiera sean los problemas con los que se encuentren en sus procesos de desarrollo y, en consecuencia, la educación queda configurada como un continuo de esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los alumnos para que estos puedan alcanzar los fines propuestos”*.

Uno de las metas de la educación es poder optimizar los avances y el desarrollo, considerando en todo momento los apoyos necesarios para favorecer las áreas educativas, personales, emocionales, etc.

Otro los elementos que es necesario mencionar es el concepto de dificultad de aprendizaje. De acuerdo al Ministerio de Educación (2012) Se considera que un estudiante presenta Necesidades Educativas Especiales cuando muestra dificultades mayores que las del resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionárseles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

Como se ha señalado, las Necesidades Educativas Especiales implican que cualquier estudiante que encuentre barreras para progresar en relación con los aprendizajes escolares —por la causa que fuere— reciba el apoyo y recursos especiales que necesite —ya sea de forma temporal o permanente—, en el contexto educativo más normalizado posible, es decir, poseen carácter interactivo, dinámico y relativo; significando ello que la problemática que los alumnos y alumnas pueden manifestar durante su proceso de aprendizaje no es atribuible única y exclusivamente a las características de éstos, sino también a las condiciones del contexto escolar —sean estas del aula o en la escuela, o las de la dinámica familiar— que confluyen en el proceso de estructuración de las Necesidades Educativas Especiales. Los contextos, tanto familiar como escolar, pueden acentuar o minimizar estas necesidades. MINEDUC, 2015.

En la actualidad podemos reconocer en los sistemas escolares, varias alternativas para poder potenciar a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, siendo uno de ellos los programas de integración escolar, los cuales nos podrán guiar a este proceso y poder reconocer una verdadera practica para el desarrollo de estos estudiantes.

3.4 Tipos de Necesidades Educativas Especiales.

Para hablar del concepto de Necesidades Educativas Especiales, debemos partir y considerar los que nos menciona el Ministerio de Educación pues informa que no todos los alumnos y alumnas son iguales —debido a sus capacidades particulares y características idiosincráticas—, no todos aprenden al mismo ritmo, no todos tienen las mismas oportunidades, para todos incide de manera significativa el contexto en el cual están inmersos y que, por ende, todos presentan distintos requerimientos.

Son estos elementos los que adoptan el nombre de Necesidades Educativas Especiales que —dependiendo de los factores antes mencionados— se refieren a: “aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación”. (Educarchile, 2012).

Como se establece Comin 2014 “Se entiende que las NEE son ayudas o apoyos, tanto por recursos humanos, materiales o ambos, que adecuen el modelo pedagógico a las necesidades específicas de un alumno”.

Es por eso que el Ministerio de Educación indica que estas necesidades son las que deben ser abordadas por los y las docentes y la administración de la institución educativa, presentando un objetivo central, el cual es que el alumno (a) pueda realizar un satisfactorio aprendizaje durante su etapa escolar.

De igual forma debemos considerar que existen dos tipos de NEE, las cuales requieren de “apoyos y ayudas extraordinarias distintas a las habituales en el contexto escolar. Algunos estudiantes podrán necesitar estos apoyos de manera transitoria, y otros, de forma permanente durante todo su trayecto educativo.”. MINEDUC, 2012.

A partir de lo anterior es que se hace mención a las Necesidades Educativas Especiales las cuales son:

Cuadro Necesidades Educativas Especiales.

Cuadro n° 1

Necesidades Educativas Especiales Permanentes:	Necesidades Educativas Especiales Transitorias:
<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento Intelectual deficiente y funcionamiento adaptativo • Discapacidad Motora • Discapacidad Visual • Discapacidad Auditiva • Discapacidad Múltiple • Trastorno del Espectro Autista • Disfasia Severa o Trastorno Complejo o Central del Lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Trastorno Específico del Lenguaje • Dificultades Específicas del Aprendizaje • Trastorno de Déficit Atencional con o sin Hiperactividad o Trastorno Hipercinético • Funcionamiento intelectual limítrofe y funcionamiento adaptativo

(MINEDUC, 2013).

Las necesidades antes mencionadas, siempre han existido, sin embargo, a medida que ha pasado el tiempo se ha logrado masificar esta información a todo el público, considerando a los alumnos y alumnas que presentan estas características, como sujetos que presentan ciertas restricciones al proceso de su aprendizaje, pero que con los profesionales idóneos logran cumplir cada una de las metas de trabajo que corresponden según su edad y nivel escolar.

Es por esto que debemos considerar que estas necesidades pueden ser atendidas adecuadamente a través de buenas prácticas: una serie de acciones que todo educador utiliza habitualmente para dar respuesta a la diversidad que existe en el aula, tales como organizar el aula de manera que permita la participación y cooperación entre los alumnos, dar alternativas de elección, ofrecer variedad de actividades y contextos de aprendizaje, utilizar materiales diversos, dar más tiempo a determinados alumnos, graduar los niveles de exigencias y otras muchas que se originan como resultado de la creatividad del docente (MINEDUC,2015).

Es por eso que quienes ejercen la docencia, puedan comprender, entender y apreciar la diversidad de estudiantes que encuentran en sus aulas educativas, para así lograr en cada uno de ellos el proceso de enseñanza correspondientes, por lo que de manera indirecta podrá ser un aporte tanto dentro como fuera del aula, de igual forma asumir los nuevos desafíos que están presentes en nuestras aulas educativas, en donde el proceso de enseñanza y aprendizaje nos podrá permitir lograr las metas que se establezcan.

3.5 Inclusión o Integración

Es necesario hacer la distinción entre ambos conceptos de forma clara, ya que aunque parecidos no se refieren a lo mismo y son distintas líneas de intervención a nivel educativo.

La integración está definida por dos criterios específicos que le distinguen de la inclusión:

- Modelo educativo determinado: el sistema escolar es homogéneo, siendo los alumnos y alumnas quienes deben adaptarse a él. Según esta postura, la escuela acoge a los alumnos y alumnas que han sido diagnosticados y categorizados con alguna NEE, provenientes de otra cultura o con alguna característica particular a nivel físico, sensorial, cognitivo o emocional, que estaban fuera del sistema y los introduce en él. Es decir, la integración es un asunto de ubicación, donde los estudiantes con discapacidad deben adaptarse a la enseñanza y aprendizaje existente, así como a la organización de la escuela.
- “El sistema propenderá eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión. (**Ley 20.845, o de “inclusión”.**)
- A pesar de todas las reformas educativas llevadas a cabo en los últimos años, declaraciones, convenciones y reuniones, todavía mantenemos y

desarrollamos unas escuelas y unos centros educativos que reflejan las condiciones y características de un sistema educativo que no fue diseñado ni pensado con el objetivo de ofertar y crear una educación para todos. Lejos aún estamos de responder a la idea de inclusión educativa formulada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación. (Ainscow, 2012)

- Es decir, se planifica un nuevo programa como respuesta individual o a un grupo reducido, durante el tiempo que lo necesiten, en un espacio que puede ser dentro o fuera del aula, con recursos especiales. Para ello, se justifican estas actuaciones argumentando la excepcionalidad y transitoriedad de las medidas, como si se tratara de una discriminación positiva.

Por su parte, el modelo de inclusión tiene su origen al reconocer que la escuela ordinaria debe y puede proporcionar una buena educación a todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus diferentes aptitudes.

Es por eso que la inclusión trabaja en dos objetivos fundamentales, los cuales son:

- Defender la equidad y calidad de la educación, sin excepciones.
- Luchar contra la exclusión y segregación en la educación.

Para que dichos objetivos, se puedan lograr, la educación inclusiva los desarrolla en dos niveles:

La inclusión social es un concepto estrechamente ligado a la equidad. El Banco Mundial (2014) define la inclusión social como el “proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos”. Por su parte, la CEPAL define a la inclusión social como el “proceso por el cual se alcanza la igualdad, y como un proceso

para cerrar las brechas en cuanto a la productividad, a las capacidades (educación) y el empleo, la segmentación laboral, y la informalidad, que resultan ser las principales causas de la inequidad” (CEPAL, 2014).

- El enfoque de la educación especial es inclusivo, privilegia que los estudiantes que presentan NEE puedan aprender y participar con otros niños, niñas y jóvenes de su edad en el contexto de los establecimientos de enseñanza común, con los apoyos que requieran. (MINEDUC, 2015).

A pesar de ello, se pueden encontrar diferentes interpretaciones en torno al concepto de “educación inclusiva”. Es así como Ainscow (2012), plantea hasta seis maneras de conceptualizar la inclusión:

- Inclusión relativa a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales: es el enfoque común en que la inclusión se refiere principalmente a la educación de los niños y niñas con algún tipo de discapacidad dentro de las escuelas regulares.
- Inclusión como respuesta a los problemas de conducta: el profesorado tiene la percepción de que una “escuela inclusiva” supone —a corto plazo— acoger en las aulas a un importante número de alumnos y alumnas con graves problemas emocionales y de conducta.
- Inclusión como respuesta a los grupos con mayor riesgo de exclusión: es la creencia de que una escuela inclusiva debe atender al alumnado más vulnerable, es decir, aquellos alumnos que pueden peligrar su acceso a la educación formal, por causas sociales.
- Inclusión como la promoción de una escuela para todos: se relaciona con el desarrollo de una escuela no selectiva, conocida también como “escuela comprensiva” y la construcción del enfoque de enseñanza-aprendizaje correspondiente.

- Inclusión como “educación para todos”: es un modelo de inclusión cuya prioridad gira en torno a la escolarización de los niños y niñas en los países más pobres. Su influencia es innegable, ya que construyen una oportunidad para replantear la función de la escuela y de la educación de los países en el sentido de dar cabida a todo el alumnado, sin importar sus características o condiciones personales de género, etnia, religión o capacidad.

- Inclusión como un principio para entender la educación y la sociedad: existe un creciente consenso internacional en torno a que la inclusión tiene que ver con lo siguiente:
 - Determinados valores que deben guiar las acciones que se llevan a cabo, tales como el reconocimiento de derechos, respeto por las diferencias, valoración de las individualidades. Es decir, la inclusión es, ante todo, una cuestión de valores que deben ser concretados en la práctica.

 - Incrementar la participación del alumnado en el currículo, la cultura y la comunidad, evitando cualquier forma de exclusión en los centros educativos.

 - Transformar las culturas, la normativa y la práctica de los centros, de manera que respondan a la diversidad de requerimientos de todo el alumnado.

 - La presencia, la participación y el éxito de todo el alumnado expuesto a cualquier riesgo de exclusión y no sólo de aquellos con discapacidad o con necesidades especiales.

En relación a estas ideas planteadas, se define la educación inclusiva como “La educación inclusiva constituye un eje fundamental del derecho a una educación

de calidad para todos y todas. Los sistemas educativos y escuelas que son inclusivos permiten a todos los integrantes de las comunidades educativas – incluyendo a padres, madres, apoderados, cuerpo docente y otros profesionales de la educación, y a los estudiantes– una valoración positiva de la diversidad. Con ello, se contribuye a sentar las bases de una convivencia pacífica entre las personas”. (IX y X JORNADAS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON IBEROAMÉRICA SOBRE Educación Especial e Inclusión Educativa, 2015)

Lo anterior, viene a generar cambios significativos en aspectos como el acceso de la información, estructuras y estrategias para todos y cada uno de los niños y niñas, presenten o no una necesidad, es por eso que nuestro sistema regular debe ser accesible con todos.

3.6 Decreto 170.

El Decreto Supremo N° 170, viene a fijar normas para determinar a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, los cuales serán beneficiados con una subvención para la educación especial.

En Santiago el 14 de mayo del 2009, el Ministerio de Educación mejora la calidad para la enseñanza de todos los alumnos (as) de la educación especial; realizando la dictación de la Ley N°20.201, en donde se establece una nueva subvención para niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales y nuevos beneficios para las personas discapacitadas, tales como la subvención establecida en el artículo 9°bis DFL N°2, de 1998, del Ministerio de Educación. Además, se establecen requisitos, instrumentos y pruebas diagnósticas que habilitarán a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales y/o discapacidades para gozar de las subvenciones establecidas para tales déficits.

Es por eso que a continuación, se mencionaran algunas exigencias, para que pueda cumplir con el siguiente Decreto:

- La evaluación diagnóstica se debe considerar como un proceso integral y debe ser realizado por un equipo de profesionales idóneos, que cumplan con el propósito de identificar a los estudiantes que presentan una

necesidad educativa especial. Así mismo esta aplicación permitirá definir cuáles serán los requisitos que se deben cumplir para establecer la normativa y lograr ser beneficiarios directos de la subvención especial.

- Los Instrumentos y Pruebas Diagnósticas, deben ser herramientas y procedimientos de observación que permitan evaluar de dos formas —cuantitativa o cualitativa— a los estudiantes, garantizando que sea confiable para obtener información certera acerca de lo que está pasando con él o la menor en el contexto escolar y familiar.
- El equipo evaluador requiere contar con mayores antecedentes e información para definir el diagnóstico, deberá derivar a los estudiantes a otros profesionales idóneos (médicos, asistentes sociales o especialistas) dejando constancia de esta derivación. Una vez recibido los informes médicos solicitados, el equipo evaluador podrá determinar el diagnóstico definitivo del o la estudiante.
- Los sostenedores de los establecimientos con Programas de Integración Escolar que eduquen a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio deberán acreditar —una vez transcurrido el plazo de dos años desde que se otorgó el beneficio de la subvención por el alumno o alumna— si permanecerán en el proyecto o serán dados de alta.
- La evaluación de los y las estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, deberá ser un proceso que considerará, a lo menos, una evaluación diagnóstica de ingreso, una evaluación diagnóstica de egreso, evaluaciones periódicas de acuerdo a las pautas técnicas que se fijen en el presente decreto para cada déficit o discapacidad.

Es por eso que el decreto 170, viene a regularizar los procedimientos que permiten a cada uno de los establecimientos recibir una subvención del Programa de Integración Escolar (PIE), pues su objetivo es que estos dineros que entrega el Estado, se utilicen de manera efectiva, con los profesionales competentes, los cuales deben otorgar una evaluación por cada uno de los alumnos y alumnas para así lograr un óptimo trabajo escolar con todas las indicaciones necesarias al apoyo educativo, esto considerado con las metodologías de trabajo que se deben ejecutar con los profesores, realizando codocencia y aportes al proceso escolar, por último se debe considerar que para dicho trabajo se deben establecer los protocolos y la detección oportuna de un diagnóstico asertivo de las Necesidad Educativa Especial de cada estudiante.

3.6.1 Decreto 83.

Se aprueba el año 2015 y certifica criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiante con necesidades educativas especiales de educación parvulario y educación básica, generando criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares cuando han de ser necesarias, así mismo reconoce ciertos elementos tales como: aprendizaje, participación de los alumnos - alumnas y la diversidad que se presenta en cada uno de ellos, por lo que podrán acceder y avanzar a un curriculum que les otorgue las mismas oportunidades.

Algunos aspectos generales a tomar en cuenta con el Decreto 83 son:

- Énfasis en Diseño Universal de Aprendizaje, respuesta a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, de culturas, de condiciones individuales y de salud, que asegure la participación de todos y todas.
- Énfasis en el proceso de evaluación de aprendizaje y de detección de NEE como sistema para la toma de decisiones.
- Las Adecuaciones Curriculares deben tener como referente los objetivos de aprendizaje establecidos en las bases curriculares correspondiente, y los aprendizajes básicos imprescindibles.
- Autorización de la familia y del propio estudiante

- Decidir tipo o tipos de adecuación curricular, con la participación de la familia y del estudiante.
- Evaluación de acuerdo a la adaptación programada para el estudiante
- Calificación y promoción de acuerdo a los logros obtenidos en la planificación elaborada para él o ella.

3.7 Criterios y orientaciones de Adecuación Curricular para educación parvularia y básica.

1. Planificación diversificada (diseño universal) para todos/as.
 2. Evaluación de aprendizajes, detección de necesidades educativas.
 3. Evaluación psicopedagógica; determinación de apoyos.
 4. Planificación de los apoyos y de adecuaciones curriculares, si corresponde: Estas pueden ser “significativas” y “no significativas”:
- Adecuaciones de acceso
 - Adecuaciones a los objetivos de aprendizaje

3.8 Metodologías de Aula.

Es una de las prácticas más compleja para los docentes, debido a que lograr establecer una clase para todos los estudiantes, en un sistema regular, muchas veces no con todos los elementos que deben estar en ella, hace compleja la situación y del mismo modo se deben plantear algunos elementos tales como: organización del aula, la estimulación del aprendizaje y las demandas que proyectan estos alumnos, es por eso que para la selección optima de estos elementos, se debe tener en consideración, cuales son las habilidades y debilidades de los cursos a trabajar, para así poder seleccionar los elementos correspondientes.

De igual forma a la hora de enfrentarse a estas tareas significativas y que a diario se vivencian las aulas de clases, se recomienda que se pueden observar los factores presentes, los niveles de interacción social que establecen los alumnos y los pares.

Una de las preguntas que muchas veces se presentan, tienen relación con las necesidades de estos alumnos y como en las aulas se van presentando en la actualidad.

“Por lo tanto quienes presentan Necesidades Educativas Especiales asociadas a déficit intelectual leve pueden ser parte de la escuela regular fundamentalmente en el nivel inicial, primaria, con sus adaptaciones prioritariamente curriculares: qué enseñar, cómo enseñar, cómo evaluar, en relación a sus potencialidades”.¹

“... la Educación Especial no genera un currículo paralelo, ni lo debe requerir para el desarrollo y aprendizaje, asumiendo más bien el currículo de la educación regular, realizando las adaptaciones necesarias, tendiente a ajustar y complementar el currículo común para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y lograr su desarrollo personal y social”.²

Es por eso que la inclusión que se ha realizado en la actualidad en cada uno de nuestras aulas educativas, han podido tener la oportunidad de recibir la ayuda correspondiente a su proceso de enseñanza aprendizaje. Es por eso que significa que el docente debe de realizar todo lo que está a su alcance para que las adecuaciones curriculares sean las óptimas al contenido que se le entregará y realizar al proceso escolar de cada uno de los estudiantes.

3.9 Estrategias Metodológicas

Según Pimienta (2012) en su texto de *Estrategias de enseñanza-aprendizaje* las define como *“instrumentos de los que se vale el docente para contribuir a la implementación y el desarrollo de las competencias de los estudiantes”*. Es por eso que las estrategias serán de gran importancia, con el fin de que cada

1 Citado por Unidad de Educación especial, sin año, Perú. Evaluación Del Aprendizaje en los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. En <http://educrea.cl/evaluacion-del-aprendizaje-en-los-alumnos-con-necesidades-educativas-especiales/>

4 Citado por Unidad de Educación Especial, sin año, Perú. Evaluaciones Del Aprendizaje en los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. En <http://educrea.cl/evaluacion-del-apredizaje-en-los-alumnos-con-necesidades-educativas-especiales/>

alumno y alumna, tenga el acceso a cada uno de los contenidos planteados a partir de sus habilidades y sus capacidades, ya sean estas de manera individual o grupal.

Para ello cada clase debe contener “un inicio, desarrollo y cierre” (Pimienta, 2012) marcando de forma clara cada etapa, favoreciendo la utilización de didácticas con el fin de atraer la atención de los estudiantes. Es así como en la etapa de inicio se requiere de actividades lúdicas y dinámicas, favoreciendo la utilización de conocimientos previos, para luego dar paso a las demás etapas. Es importante el uso de estrategias que favorezcan un aprendizaje significativo, en donde cada estudiante pueda relacionar la nueva información que se le entrega con el conocimiento previo que este posee.

El uso de las estrategias metodológicas en el aula favorece el trabajo colaborativo entre los docentes que intervienen y los estudiantes, favoreciendo que estos últimos puedan tomar un rol protagónico en sus aprendizajes, mientras que el docente funciona como un intermediario entre lo previo y lo nuevo a adquirir. Los docentes que son capaces de aplicar diversas estrategias en sus prácticas pedagógicas logran aprendizajes claros y permanentes en sus estudiantes, siendo capaces de trabajar en base a la diversidad de alumnos dentro del aula, tomando en cuenta sus características, estilos de aprendizaje y necesidades educativas.

Dicho de otra manera, las estrategias de aprendizaje representan un plan de acción en relación a las demandas contextuales y de cara a la consecución de unas metas de aprendizaje concretas (Monereo, 1997, 2000 citado por Martín, 2012). De acuerdo a este autor se rescata la importancia de fijar metas frente a los objetivos que se quieren lograr, establecer una pauta de trabajo que permita llegar a un fin, teniendo claro que aquel docente que trabaje en base a estrategias pedagógicas tendrá resultados positivos en los aprendizajes de sus estudiantes.

3.9.1 Tipos de Estrategias.

A medida que avanzan los tiempos se busca constantemente la forma en como clasificar dichas estrategias. De acuerdo a Pimiento (2012) en su libro *Estrategias de enseñanza-aprendizaje* establece cuatro categorías con el fin de agrupar las estrategias en relación a su uso, contextualizándolas frente a las actividades propuestas. Dichas categorías se separan por:

- 1) Estrategias para indagar sobre los conocimientos previos. En donde se da prioridad a cada estrategia que permita favorecer el uso del andamiaje creando analogías entre lo previo y lo nuevo. Dentro de esta categoría encontramos la lluvia de ideas, las preguntas de tipo guía, literales y exploratoria, además de SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí) y el RA-P-RP (respuesta anterior, pregunta, respuesta posterior). (Pimiento, 2012, p. 2-21)
- 2) Estrategias que promueven la comprensión mediante la organización de la información. Tomando como parte del aprendizaje el uso de mapas cognitivos, cuadros comparativos, diagramas, resúmenes o ensayos entre otros, favoreciendo la representación de la información de forma comprensible para los estudiantes, seleccionando lo más relevante, tomando desde lo macro a lo micro. Este tipo de estrategias permite la utilización de materiales didácticos y actividades lúdicas en donde el alumnado sea capaz de crear de acuerdo a los mismos estilos de aprendizajes que ellos poseen. (Pimiento, 2012, p. 22-107)
- 3) Estrategias grupales. Tiende a ser una complicación para los docentes el agrupar a los estudiantes para desarrollar algún trabajo o actividad, puesto que existe el riesgo de que no se logre el objetivo propuesto. A pesar de ello, Pimiento, menciona seis tipos de trabajos en grupo, el debate, el simposio, la mesa redonda, el foro, el seminario y el taller. En cada uno existe la participación de todos los estudiantes, en donde el docente toma un rol como guía para su ejecución, favoreciendo el razonamiento analítico, la argumentación y la expresión oral del alumnado. (Pimiento, 2012, p. 108-125)

- 4) Metodologías activas para contribuir al desarrollo de competencias. Como lo señala el título de la categoría, esta se enfoca en el desarrollo de las competencias, habilidades, destrezas, favoreciendo la transferencia de la información mediante prácticas innovadoras que le permita al alumnado ser participe en forma continua del proceso de aprendizaje. Sumado a ello, destaca el uso de estrategias en donde los estudiantes deban contextualizar distintas situaciones, trabajando en base al supuesto, surgiendo estrategias como los tópicos generativos, simulación, proyectos, estudio de caso, aprendizaje basado en problemas, basado en TIC, in situ, mediante el servicio, investigación con tutoría, aprendizaje cooperativo y webquest, todos ellos proponen la participación activa el aprendizaje significativo. (Pimiento, 2012, p. 126-175)

4. Educación En Chile.

4.1 Educación en Chile

La crisis del sistema educativo en Chile podría decirse que comienza con la Revolución Pinguina el año 2006, movilizaciones que marcan un hito relevante en la historia nacional y ciclo político de aquella década.

En los últimos años, estas perspectivas sobre la educación como capital han sido integradas en las múltiples reformas educativas que se han implementado mundialmente. Aunque con matices diversos, lo central de estas propuestas es transformar los sistemas educativos en cuasi mercados que mejoren su eficiencia para, a su vez, aumentar el crecimiento económico de los países (Wolff; Moura Castro, 2005). Esta mejora global de los sistemas educacionales pasa por ofrecer una variedad de proyectos educativos que permitan a los padres ejercer el derecho de educar a sus hijos, lo que generaría presión sobre los establecimientos escolares para aumentar sus rendimientos académicos y poder competir para atraer estudiantes y mejorar sus matrículas (Hill, 1996; Hoxby, 1994). Un segundo aspecto del modelo – aunque distinguible– es que la calidad educativa que entreguen esos establecimientos debería garantizarse por medio de agencias centralizadas que prescriban el currículo y midan los aprendizajes de los alumnos (González, 2005).

En Chile, una primera ola de cambios educativos se llevó a cabo por la dictadura militar que gobernó entre los años 1973 y 1990. De acuerdo a Beyer, Eyzaguirre e Fontaine (2000), el objetivo fue proveer de libertad de elección a los padres y promover la competencia al interior del sistema. Para ello, se creó una nueva política de financiamiento para los establecimientos educativos (Torche, 2005). Esta política contempló que el Estado subsidiara a estos establecimientos conforme el nivel de asistencia de los alumnos a las clases. Además, se permitió a los colegios privados solicitar este subsidio a cambio de no cobrar tarifas altas a sus alumnos, aunque pudiendo seleccionar a sus estudiantes. Como resultado, el sistema escolar quedó conformado fundamentalmente por establecimientos públicos, subvencionados privados y privados de elite, los que en vez de recibir el subsidio estatal continuaron cobrando tarifas mayores.

En buena medida, el Sistema de Medición de Calidad de la Educación implementado en Chile (SIMCE), y que tiene expresión en sus pruebas estándares (Ministerio de Educación, 2003), ha sido consistente con la privatización en curso, en la medida en que los mejores resultados se producen en los establecimientos educacionales bajo administración privada, especialmente en aquellos que atienden a los sectores con mayores ingresos económicos o que concentran las mayores ventajas sociales. Así, en términos de “producto” educativo medido en pruebas estándares –y no de “procesos” educativos–, la brecha en puntajes entre colegios privados, de provisión mixta y municipal ha sido enorme y consistentemente desigual (Gobierno de Chile, 2012; Universidad de Chile, 2011). En ese contexto, esta desigualdad ha impactado el sentido común de la población, que ve la calidad educativa como parte de la oferta contenida en la educación privada y que no está presente en la educación pública (Arancibia, 1994). Como resultado, en el año 2009, los establecimientos públicos dejaron de constituir el 64% del total de establecimientos educativos en el país, como ocurría veinte años antes, y pasaron a constituir solo un 48%; mientras que los establecimientos privados (establecimientos particulares subvencionados y privados de élite) pasaron de un 34% a un 52% del total de las unidades educativas (Departamento de Estudios y Desarrollo, 2010).

Actualmente, la OECD constituye probablemente la mayor referencia internacional en el país debido a que Chile fue integrado recientemente como

miembro. De acuerdo a la OECD (2004, 2011), los déficits del sistema educativo chileno se deben a que se acentuaron excesivamente ciertos mecanismos privatizadores, tal como la competencia entre establecimientos educativos, sin que mejorara la eficacia y eficiencia en el sistema. No obstante, esto no significa que la OECD no reconozca méritos a la provisión mixta implementada, ya que ha permitido que los resultados de aprendizaje no decaigan a lo largo del tiempo y ha disminuido costos económicos para el Estado. También la OECD se inclina por reconocer que si el sistema chileno hubiese continuado formado mayoritariamente por colegios públicos tampoco hubiera ocurrido una mejora significativa en el desempeño de los alumnos. En este sentido, la OECD coincide con la postura de que la solución del sistema educativo chileno pasa fundamentalmente por acentuar la calidad de la educación. Por tanto, su principal crítica al sistema chileno es que ha habido insuficiente intervención estatal para garantizar estándares de aprendizaje y que, por tanto, su mejora depende de que el estado establezca estándares altos y claramente definidos y aumente su capacidad para implementarlos.

4.2 Principales Reformas Educativas

El proceso de la descentralización de la educación en Chile obedece a un proceso que contempla dos objetivos fundamentales, la privatización y la municipalización. De esta manera, por un lado, significó subsidiar la educación privada y al mismo tiempo burocratizar la educación pública, a través de crear nuevas formas de administración financiera, administrativas y pedagógicas.

Esta transformación profunda en el sistema educacional chileno que se dio durante la dictadura militar implicó un mayor control, autoritarismo, arbitrariedad y pérdida de la autonomía profesional, ya que el currículo nacional se piensa a nivel ministerial bajando a través de la institucionalidad del estado, hasta llegar al aula de clases, imponiendo contenidos sujetos a evaluaciones, tiempos y prácticas docentes.

4.3 La Reforma Educativa de la Concertación

Durante la transición comienzan los primeros esfuerzos por transformar el modelo educativo chileno, proponiendo mayor control y burocratización del

sistema, además de mejorar la transferencia de recursos a través de subvenciones con el argumento de mejorar la calidad de la educación.

Sin embargo, antes de implementar estos cambios existían dificultades evidentes en la conducción y manejo del modelo imperante. Dejando a la vista que el problema de fondo es que los cambios se realizaron sobre la misma base que se venía trabajando anteriormente, dejando nuevamente fuera elementos importantes en la construcción de un modelo educativo eficiente y equitativo como lo son los docentes principalmente y los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Además de no subsanar las limitaciones del estado en su rol fiscalizador y regulador. De esta forma las medidas implementadas podrían considerarse parciales e incluso es cuestionable evaluarlas como positivas ya que han profundizado la inequidad y desigualdad del modelo.

5. Inequidad

El enfoque mercantil del modelo educativo ha acentuado las diferencias entre la educación pública y la privada, independientemente de las políticas y programas que se implementaron como iniciativas para ir en apoyo de los sectores más vulnerables. Estas diferencias probablemente obedezcan al sistema de subvención que se mantiene vigente, entregando recursos según asistencia y además de la poca regulación en caso de las corporaciones y establecimientos particulares subvencionados, permitiendo el lucro de los sostenedores.

Del mismo modo la ley de Financiamiento Compartido que promulgo la concertación en su primer gobierno que permite los establecimientos particulares subvencionados cobrar mensualidad por estudiante, influye directamente en la inequidad y fragmentación del sistema educacional chileno.

Es así como la promulgación de esta ley introdujo fuertemente en la educación la lógica del consumo con una perspectiva mercantil, visión y valores opuestos a los que promueve un estado y sociedad en democracia. De esta manera se profundiza la segregación, desintegración social y segmentación estructural del sistema educativo. Es así como a través de la educación se perpetúa la reproducción social de los diferentes estratos sociales.

6. Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad (SIMSE)

El SIMSE es un instrumento estandarizado nacional que se aplica anualmente en todos los establecimientos de educación regular de país, que busca por objetivo evaluar el avance de los diferentes niveles en donde se aplica, cuya finalidad reflejaría la calidad de la educación entregada en ese establecimiento.

Sin embargo, esa lógica no considera varios factores elementales que son claves para entregar un servicio de calidad, evidenciando la miopía y concepción reduccionista respecto a la calidad de la educación y de que factores incidirían en esta. Al evaluar ciertos logros de los objetivos de aprendizaje y no considerar el contexto y una serie de variables que influyen directamente en la consecución de estos logros, agudizan la visión mercantil del sistema, dañando la educación pública y extendiendo la brecha de la desigualdad, estigmatizando a la mayoría de los establecimientos de sectores populares y municipalizados. Implícitamente el mensaje que percibe la sociedad es que la educación pública no es de calidad, por lo que la mejor alternativa sería privatizar por completo la educación y someter a alumnos y profesores a las leyes del mercado.

7. Jornada Escolar Completa Diurna

El sistema de Jornada Escolar Completa fue propuesto por el Colegio de Profesores antes de que se promulgue la ley como iniciativa de gobierno. Sin embargo, caben dudas de los beneficios de esta reforma al sistema educativo, poniendo en duda sus beneficios a la calidad de la educación y a las condiciones laborales. Si la propuesta apostara a desarrollar o aportar al desarrollo de talentos y habilidades de los alumnos quizás podría considerarse positiva su implementación, sin embargo, la JEC ha tenido efectos negativos tanto en los estudiantes provocando desmotivación y desinterés por lo académico y en los docentes incidiendo en la sobrecarga laboral afectando su desempeño y la calidad de la educación.

Además de la JEC, de manera paralela se ha impulsado una reforma curricular, estableciendo objetivos centrales que contemplan contenidos mínimos obligatorios, los que se establecieron en la Ley Orgánica Constitucional de

Educación (LOCE). De esta manera el currículo nacional, se basa principalmente en objetivos que el profesorado debe conseguir alcanzar con el alumnado.

8. Marco Contextual

8.1 Contexto Educativo

La Corporación Educacional Gracia y Paz está conformada por un conjunto de cuatro establecimientos de enseñanza básica y media. Posee más de década de existencia y su sede matriz está emplazada en la ciudad de Valdivia contando con sucursales en las ciudades de Los Ángeles y Temuco, que junto con contribuir a los objetivos del Sistema de Educación del país, se propone alcanzar la formación de un estudiante integral, sustentada en los valores cristianos fundamentales como el amor al prójimo, la búsqueda del conocimiento y el esfuerzo diario por ser mejor, niños y niñas que a futuro, se perfilen como personas con determinación y liderazgo para influir positivamente en cualquier lugar en el que se desenvuelvan.

El Instituto Cristiano Gracia y Paz de Valdivia, cuenta con educación básica y media, se trabaja en base a objetivos de aprendizaje centrados en los Planes y Programas elaborados por Ministerio de Educación, según Decreto N°40 del año 1996 de 1° a 8° Básico y su modificación 256 del 2009 y N° 220 del año 1998 y N° 593 del año 2000 y su modificación 254 del 2009, Decreto Supremo de Educación n° 614 / 2013 Decreto Supremo de Educación n° 369/2015 que establecen las bases curriculares para 7° a 2° medio y el Decreto 876 exento del 2019 aprueba planes de estudio de educación media (3° y 4° Medio).

El Instituto Cristiano Gracia y Paz, es de dependencia subvencionada, adscrito, desde el año 2016, a la ley de Inclusión Escolar (N° 20.845 de 2015) por lo que es totalmente gratuito y abierto a la comunidad valdiviana, reforzando anualmente planes de trabajo orientados a actualizar y mejorar sus prácticas educativas, para así responder satisfactoriamente a las altas expectativas académicas de sus estudiantes.

Gracia y Paz busca colaborar en el desarrollo de alumnos y alumnas que logren adquirir los conocimientos propios de cada etapa educativa pero más

importante aún, niños y niñas que crezcan plenamente como personas integras, respetuosas y atentas a socorrer las necesidades de su prójimo y entorno, pero también creativos al enfrentar desafíos, con una visión trascendente, realista y crítica del mundo, capaces de planificar con lucidez y sabiduría cada proyecto que se propongan, siempre al alero de los valores cristianos fundamentales, entendidos como: La tolerancia comprendiendo a todos como iguales a ti mismo (Juan 4:7-10), la solidaridad y la capacidad de dar a los demás (Mateo 6:3-4), la honestidad y rectitud buscando actuar con justicia en cada acción (Santiago 5:12), la responsabilidad haciéndonos cargo de nuestros actos (Romanos 14:12) y el amor por el prójimo (Gálatas 5:14-24).

En relación a Evaluación del Instituto Cristiano Gracia y Paz, se rige por el Decreto 67 de Evaluación aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción y que deroga los decretos exentos n° 511 de 1997, n° 112 de 1999 y n° 83 de 2001, todos del ministerio de educación.

8.2 Identificación del Establecimiento

- Nombre : Instituto Cristiano Gracia y Paz
- Dependencia : Particular Subvencionado
- Dirección : Ernesto Riquelme N°43
- Comuna : Valdivia
- Provincia : Valdivia
- Región : Los Ríos
- Teléfono : 2249792
- E-mail contacto : i.graciaypaz@gmail.com
- Directora : Karina Arriagada
- Sostenedor : Corporación Educacional Gracia y Paz
- Nivel de Enseñanza : Enseñanza Básica con Jornada Escolar Completa NB4 a NB6; Decreto 40 con modificación 256/2009.

Enseñanza Media Humanista-
Científica con Jornada Escolar
Completa; NM1 A NM4 Decreto
220/1999.

- Matrícula total de alumnos : 683
- Promedio alumnos por curso : 26

8.3 Reseña Histórica

El Instituto Cristiano Gracia y Paz Valdivia, es el segundo, en cuanto a su fecha de apertura, de los colegios que conforman la familia de establecimientos de la Corporación Educacional Gracia y Paz. El proyecto Educativo nace el año 2004, como el sueño de una joven profesora, Maritza González Salas, que siente el desafío de hacer un aporte a la educación chilena y a la ciudad de Valdivia extendiendo el trabajo ya hecho con el Colegio Gracia y Paz (2000), hacia la educación de enseñanza media. Un martes 02 de marzo hace más de 16 años, el instituto, asentado en una antigua casona patrimonial, conocida como el “complejo Riquelme” abriría sus puertas. Prontamente el nombre Gracia y Paz, se hace lugar en la ciudad como una real oferta educativa, por su ambiente cercano e inclusivo.

En el mes de marzo de 2016, la Corporación Educacional Gracia y Paz, adscribe el Convenio a la Ley de Inclusión Escolar No 20.845, eliminando de inmediato el copago y convirtiéndose en una entidad totalmente gratuita para nuestros apoderados. Hoy con una matrícula de más de 700 estudiantes y cumpliendo 16 años de experiencia educativa el Instituto Gracia y Paz, conserva su sello; el ser un espacio familiar y cercano, centrado en los valores cristianos y orientado a apoyar potenciar el desarrollo de talentos artísticos y deportivos en sus estudiantes, convirtiéndose en un lugar propicio para aprender y crear.

8.4 Entorno

El Instituto Gracia y Paz se encuentra ubicado en un sector histórico de la

ciudad de Valdivia, emplazado en un conjunto de casonas patrimoniales conocidas como “El Conjunto Riquelme” construidas en la década de 1920. El instituto se encuentra cercano también a la sede de la Universidad San Sebastián, al Centro de Educación Continua de la Universidad Austral de Chile. A dos cuadras del establecimiento, se encuentra Centro Comunitario de Salud Familiar Barrios Bajos que atiende de urgencia médicas de atención primaria para. Asimismo, existen en los alrededores establecimientos comerciales del rubro alimentario, deportivo y de entretenimiento. En cuanto al nivel socioeconómico del sector, es posible determinar que la comunidad que circunscribe al instituto pertenece a un nivel medio.

8.5 Ideario

El Instituto Gracia y Paz es un establecimiento educacional perteneciente a la Corporación Educacional Gracia y Paz. Mantiene una orientación confesional cristiana evangélica y busca desarrollar en alumnos y alumnas principios y valores fundamentales que contribuyan a un desempeño saludable y pleno en la sociedad. Con este fin, buscamos generar vínculos y alianzas con padres y apoderados(as) que sientan el deseo genuino de ser parte de nuestra comunidad educativa, con un consistente compromiso por el proceso educativo de sus estudiantes, todo ello, en un ambiente de respeto y tolerancia, generando un ambiente propicio para el aprendizaje.

8.6 Sellos Educativos

1. Liderazgo: El Instituto Cristiano Gracia y Paz, forma habilidades y destrezas de liderazgo en sus estudiantes orientándolos a influir positivamente su entorno inmediato bajo el alero de los valores cristianos fundamentales.

2. Familiaridad: El Instituto Cristiano Gracia y Paz, es una comunidad educativa cercana y familiar, que convive en un clima de respeto, tolerancia y buen trato, generando una sana convivencia y el clima propicio para el crecimiento y el aprendizaje.

3. Talentos: El Instituto Cristiano Gracia y Paz, colabora en potenciar el desarrollo de capacidades y talentos tanto artísticos como deportivos. Formando futuros artistas y deportistas íntegros, creativos, innovadores y de alto rendimiento en sus respectivas disciplinas.

4. Medio ambiente: El instituto Gracia y Paz promueve y trabaja por desarrollar activamente el respeto y aprecio por del medioambiente, formando personas con una viva conciencia ecológica y estrecha vinculación con el planeta y su cuidado.

- Visión: Bendecir a la sociedad chilena colaborando en la formación de hombres y mujeres íntegras, felices, creativas, plenas. Líderes capaces, que influyan positivamente a la comunidad que les rodea.
- Misión: El Instituto Cristiano Gracia y Paz, busca convertirse en un referente de educación de calidad, valórica e innovadora en el sur de Chile. Una institución integral que bajo el crisol de los valores cristianos fundamentales colabora en la formación de hombres y mujeres íntegros, felices, creativos y plenos. Líderes capaces, que influirán positivamente el futuro de nuestro país.

8.7 Definiciones y Sentidos Institucionales

- Principios y Enfoques Educativos

El Instituto Cristiano Gracia y Paz basa sus principios educativos en la relación con Jesucristo. El establecimiento hace suyos los valores cristianos fundamentales que constituyen la fuente inspiradora de su acción educativa.

- Valores Fundamentales

- ✓ La tolerancia comprendiendo a todos como iguales a uno mismo (Juan 4:7-10) resaltando el espíritu inclusivo y acogedor de nuestro querido instituto.
- ✓ La solidaridad y la capacidad de dar a los demás (Mateo 6:3-4) con énfasis en la conciencia y la ayuda social, imitando el actuar de Jesús ante los más necesitados y pequeños de la sociedad.
- ✓ La honestidad y rectitud buscando actuar con justicia en cada acción (Santiago 5:12) procurando actuar con integridad y de frente a la verdad.
- ✓ La responsabilidad haciéndonos cargo de nuestros actos (Romanos 14:12) siendo capaces de reconocer nuestros errores y faltas enmendándolos oportunamente.
- ✓ El amor por el prójimo (Gálatas 5:14-24) entendiendo este como uno de los más importantes valores que Jesús nos dejó (Marcos 12:39)

8.8 Perfiles

- Equipo Directivo

El director es el docente que, como jefe del establecimiento educacional, es responsable de la gestión, dirección, organización y funcionamiento del mismo, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias.

El Directivo es el profesional que se ocupa de lo pertinente a la gestión, organización y funcionamiento técnico-pedagógico del establecimiento y tiene entre sus funciones:

- a) Establecer y comunicar metas académicas y de formación.
- b) Definir sistemas de monitoreo constante de las metas establecidas.
- c) Tomar decisiones concretas frente al logro insuficiente de metas.
- d) Coordinar el currículum y asegurarse que éste sea viable.
- e) Desarrollar estrategias para la resolución de problemas que surjan en el funcionamiento de cualquier área del establecimiento.

- f) Promover el desarrollo profesional docente y gestionar la participación en los diferentes planes establecidos por normativa.
- g) Instaurar un sistema de evaluación de progresos y el cumplimiento de metas de profesores y estudiantes.
- h) Dar cuenta del rendimiento y de los resultados al sostenedor y a la comunidad educativa.
- i) Tener presencia permanente en todas las instancias del establecimiento.
- j) Desarrollar planes de roles y responsabilidades de los distintos estamentos de la institución.
- k) Coordinar y supervisar la logística general.
- l) Establecer continuamente fórmulas de promoción y fomento de la cultura institucional.

8.8.1 Docentes y Asistentes de la Educación

Docente es el profesor titulado o habilitado que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticamente de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en nuestra unidad escolar. Tiene entre sus funciones y obligaciones:

- a) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación de valores personales y sociales.
- b) Planificar, ejecutar y evaluar el plan de trabajo del establecimiento.
- c) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externas y sugerir acciones pedagógicas correctivas o de refuerzo.
- d) Analizar, estudiar y proponer iniciativas en beneficio de la comunidad escolar.
- e) Garantizar la integración y participación democrática de todos los entes de la comunidad escolar.
- f) Analizar, estudiar y proponer medidas que contribuyan en la mejora de problemáticas que surjan en el funcionamiento de cualquier área del establecimiento.

- g) Analizar, estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los estudiantes al medio escolar.
- h) Proponer y ejecutar mejoras académicas acordes a la realidad institucional.

Asistente de la educación, es el funcionario que tiene como responsabilidad apoyar supletoria o complementariamente el proceso de enseñanza aprendizaje del colegio, en las distintas labores relacionadas con el apoyo a la gestión de la institución.

8.8.2 Perfil de Egreso del Estudiante:

El Instituto Gracia y Paz, busca en sus estudiantes un perfil de egreso acorde al desarrollo de los tiempos, que sea capaz de adecuarse al entorno y al avance de los medios y la sociedad. Para tal objetivo se espera que los estudiantes sean:

- a) Cristianos conscientes de su espiritualidad y de la importancia del desarrollo integral de sus capacidades físicas, mentales y espirituales.
- b) Gestores de su propia educación: comprometidos con su aprendizaje de acuerdo a su ritmo, intereses y habilidades.
- c) Individuos conscientes de sus virtudes, valores y limitaciones.
- d) Capacitados para ejercer democráticamente sus derechos y asumir sus deberes.
- e) Solidarios en la construcción de una sociedad más justa y participativa.
- f) Capaces de desarrollar y expresar su sensibilidad para apreciar y transformar su entorno.
- g) Poseedores de un espíritu crítico constructivo, aplicando los valores fundamentales de nuestra institución.

8.8.3 Apoderados /as

El apoderado(a) es el adulto responsable legal del estudiante, deberá cumplir a cabalidad con los compromisos conocidos en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia, al momento de matricular al estudiante.

El apoderado(a), como representante de la familia es el principal responsable en la formación y educación de su estudiante, por lo que se entenderá su relación y/o vínculo con el establecimiento como un pilar fundamental para el éxito académico y personal de los jóvenes pertenecientes a nuestra institución.

Es deber del apoderado(a), velar por el cumplimiento de los objetivos y metas del proceso educativo del colegio en beneficio del estudiante a su cargo. De igual forma, deberá asistir a todas las reuniones fijadas y debidamente anunciadas cuando la institución lo requiera, o sea, fijada en común acuerdo con un integrante del establecimiento.

9. Enfoque Curricular

De acuerdo a las características en las que se destaca la Institución, mantienen un enfoque conductista, en donde se destaca entregar los aprendizajes de forma clara y concisa, es por eso que se desea mantener un orden en la adquisición de contenido. El docente actúa como el poseedor del conocimiento entregando la totalidad de la información y limitando la investigación y el desarrollo autónomo de los estudiantes.

Se destaca en el docente la motivación que genera a los estudiantes en base a elementos y actividades pauteadas, dirigidas a un aprendizaje específico. Las evaluaciones aún se centran en el producto de los contenidos entregados con anterioridad, manteniendo la estructura formal de pregunta respuesta, variando en preguntas de desarrollo y alternativas.

Es necesario mencionar que este enfoque, de forma paulatina ha ido superando barreras en la estructura y permitiendo de forma continua que los estudiantes mantengan una mayor participación en los procesos de aprendizaje permitiéndoles desarrollar sus habilidades y competencias.

10. Recursos de la Institución

Recursos Humanos: Dentro de la Institución se cuenta con 40 profesores/as, además está presente el equipo directivo el cual lo componen 04 profesionales, de la misma forma están presente los asistentes de la educación los cuales son 08 personas, por último, existen 10 auxiliares de aseo los cuales cumplen un rol fundamental dentro del instituto ya que mantienen cada uno de los lugares de manera óptima con su trabajo de forma diaria.

Materiales Infraestructura: El Instituto Cristiano Gracia y Paz cuenta con un complejo de Casonas en las cuales se distribuyen salas de directorio, profesores, finanzas, asistentes de la educación y alumnos, así mismo es necesario mencionar que las construcciones del instituto son sólidas por lo que se pueden encontrar con salas de primer y segundo piso, al igual de 2 gimnasios los cuales son utilizados por los alumnos de enseñanza básica y media, así mismo posee un espacio para la recreación para ambos niveles en los cuales los alumnos disfrutan de forma continua en cada uno de los recreos. La cantidad de salas que posee el Instituto es de 28 salas las cuales mantiene un inmobiliario de forma óptima para el desarrollo de las clases, de igual forma mantiene data y parlantes para las actividades que los docentes presenten a los alumnos, lo cual es favorable al desarrollo de tic en donde podremos desarrollar nuevas capacidades y obtener un rendimiento favorable a las experiencias educativas.

11. Descripción del Contexto Socio-Cultural

Las familias dentro del instituto realizan trabajos en diversas actividades, muchos de ellos son profesionales, de igual forma existen familias con trabajos independientes y en comercios dentro de la ciudad por lo que no se mantiene un control exacto de la profesión de cada uno de ellos. Por último, el nivel socioeconómico dentro de la institución es de clase media, según información establecida.

12. Características del entorno (descripción general del entorno geográfico)

El Instituto Cristiano Gracia y Paz, pertenece al ámbito particular subvencionado, ante el ministerio de educación recién este año 2017 pertenece a Corporación Educativa, el Instituto se encuentra en una zona céntrica de la ciudad de Valdivia por lo que su ubicación es de fácil acceso a todas las personas de la comunidad de Valdivia, se encuentra ubicado en un sector histórico de la ciudad de Valdivia, cercano a la sede de la Universidad San Sebastián, al Centro de Educación Continua de la Universidad Austral de Chile y el Colegio Alonso de Ercilla. Por esta razón existen en los alrededores establecimientos comerciales del rubro alimentario, deportivo y de entretenimiento.

En relación a la cercanía de con centros culturales y científicos, el instituto ha conformado nexos con la Universidad San Sebastián permitiendo a los estudiantes participar en diversas actividades de dicha sede. Es importante destacar que, a dos cuadras del establecimiento, existe un CESFAM que ha servido de apoyo en casos de urgencia médicas para los estudiantes. Así mismo es importante mencionar la procedencia del alumnado los cuales se destacan desde la ciudad de Valdivia y además localidades aledañas a la región como por ejemplo Los Lagos, las características de ambas localidades son diferente ya que cada una de estas mantiene sus atractivos y espacios verdes para cada uno de sus habitantes.

13. Diseño de Instrumentos

Descripción del Trabajo de Campo

Dicha evaluación diagnóstica es primordial al proceso escolar, debido a que es necesario reconocer en cada uno de los estudiantes los objetivos priorizados del nivel anterior, esto ayudara a los docentes de nuestro establecimiento a lograr reconocer cuales son las habilidades más descendidas y de esa forma poder potenciarlas al proceso escolar. de la misma forma la información es compartida con el programa de integración para así generar

directrices y apoyo en las competencias de cada estudiante, la población objeto de análisis son los estudiantes del sexto año básico “B” del establecimiento, de los cuales 18 son varones y 11 son mujeres, curso que participa de manera activa en las actividades propuesta online, de la misma forma. De igual forma el curso tiene como profesional una psicopedagoga la cual realiza co-docencia con los docentes de las asignaturas de lenguaje, matemáticos, historia, ciencias naturales e inglés.

Así mismo es necesario reconocer que dichas evaluaciones tienen como propósito:

- Reconocer las habilidades de los estudiantes y de esa forma poder generar estrategias para poder potenciar las áreas descendidas de los alumnos y alumnas.
- Motivar al trabajo no evaluado, esto nos ayudara a observar cuales son los niveles de los estudiantes, de igual forma dicha información es bajada a los alumnos para que comprenden que la actividad es con fin de obtener y de reconocer las habilidades acordes, de esta forma se podrá tener un panorama general del curso.
- Identificar las características de la evaluación, la cual está ligada con el trabajo colaborativo entre la psicopedagoga y el docente, dicho aporte es en cada una de las asignaturas y se espera lograr llegar a todos los estudiantes tengan o no una necesidad educativa.

13.1 Análisis Instrumento de Lenguaje y Comunicación

La evaluación diagnostica de 6° año básico en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, fue considerada con los objetivos priorizados del año anterior, con el propósito de apreciar los aprendizajes de la asignatura, en que los estudiantes debieran tener incorporados. La evaluación diagnostica se realizó, considerando los siguientes puntos: Validez, Categorización, Diseño, Aplicación y Evaluación.

Validez: Dicha evaluación diagnóstica, es coordinada y revisada por los 3 docentes, existentes de la asignatura, de igual forma dicha actividad es planteada es enviada a la Unidad técnica pedagógica, del Instituto Gracia y Paz, para su posterior autorización de la aplicación.

Categorización: **Dentro** de las habilidades que se consideraron en dicha evaluación, están relacionadas con el nivel de la asignatura, dichos elementos son: Comprensión de lectura, Reflexión sobre el lenguaje y Producción Escrita.

Diseño: Se realizan 16 preguntas en total de las cuales se consideran selección múltiple, una cantidad de 11 preguntas, los 5 restantes corresponden a reflexión sobre lo leído y producción escrita de un texto mediante una imagen, dichas preguntas se construyen en relación a los objetivos priorizados, considerando los niveles de acuerdo al curso y la edad de los estudiantes.

Aplicación: Existen dos formatos, el primero fue en clases online, en donde los alumnos y alumnas tuvieron un tiempo aproximado de 24 horas para resolver la evaluación y enviar su resultado, este fue creado a través de un formulario en el cual se podían reconocer cada uno de los elementos mencionados, de igual forma quienes no tienen acceso a internet, la institución hizo entrega de la evaluación en papel, para que así los estudiantes puedan responder a la actividad planteada.

Evaluación: Se consideran el análisis de cada una de las preguntas, en relación a su desempeño en dicha evaluación.

La segunda prueba diagnóstica, de la asignatura de Historia, geografía y ciencias sociales, tiene como principal elemento reconocer los aprendizajes de los alumnos y alumnas de 6° año básico, considerando los objetivos priorizados dado la crisis sanitaria que nos encontramos a nivel mundial.

Dicha evaluación, se construyó visualizando los siguientes aspectos:

Validez: La evaluación diagnóstica, es regularizada y revisada por los 3 docentes de la asignatura, para luego ser enviada a la enviada a la Unidad

técnica pedagógica, del Instituto Gracia y Paz, para su posterior autorización de la aplicación.

Categorización: Se consideran los siguientes elementos a evaluar en la evaluación, las que dicen relación con Describir el proceso de conquista de América y de Chile, Caracterizar las grandes zonas de Chile y sus paisajes (Norte Grande, Norte Chico, Zona Central, Zona Sur y Zona Austral) y Explicar aspectos centrales de la Colonia, como la dependencia de las colonias americanas de la metrópoli.

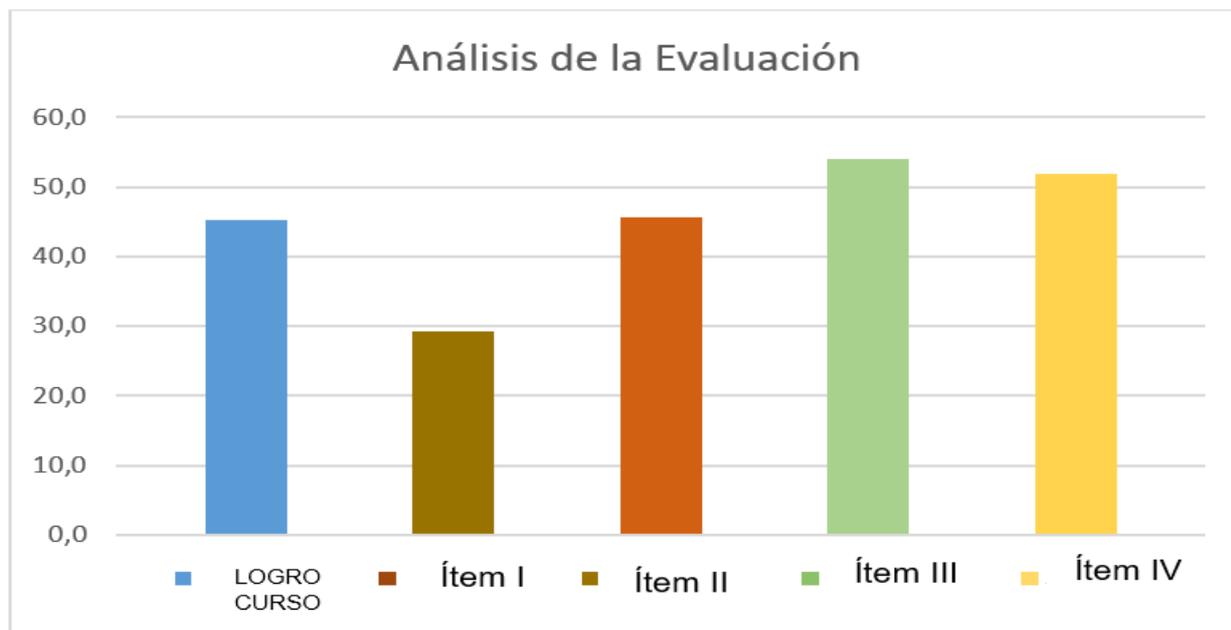
Diseño: Se ejecutan 16 preguntas, las cuales están divididas en 3 ítems de verdadero y falso (7 preguntas), selección múltiple (6 preguntas) y desarrollo escrito (3 preguntas), esta última tiene como propósito explicar los aspectos con claridad según lo acontecido en dicha sociedad, las preguntas están dentro del nivel de los alumnos y de igual forma se va incrementando para que así logran expresarse en relación a ciertos conocimientos previos.

Aplicación: La actividad se llevó a cabo, en la hora de clases de los estudiantes, según día indicado previamente, de igual forma la actividad tuvo un periodo de tiempo el cual estuvo habilitado (aproximado 6 horas), dicha evaluación fue creada a través de un formulario en el cual se envió a cada estudiante el link, para que ingresen a la actividad, los estudiantes que no presentan conectividad se les entregó la actividad impresa desde la institución y así lograr ejecutar la tarea asignada (otorgando un plazo estimado, para la hagan llegar su respuesta a la institución) .

Evaluación: Se reconocen los análisis previos, de igual forma frente a dudas y/o consultas se logra orientar al grupo predeterminado con el objetivo de esclarecer.

14.

Análisis de Resultados.



Según los resultados podemos mencionar que el 6 año B, logra un resultado de 45,2 % a nivel general de la evaluación, lo cual nos indicaría que están bajo la media de lo esperado en relación a su nivel y curso.

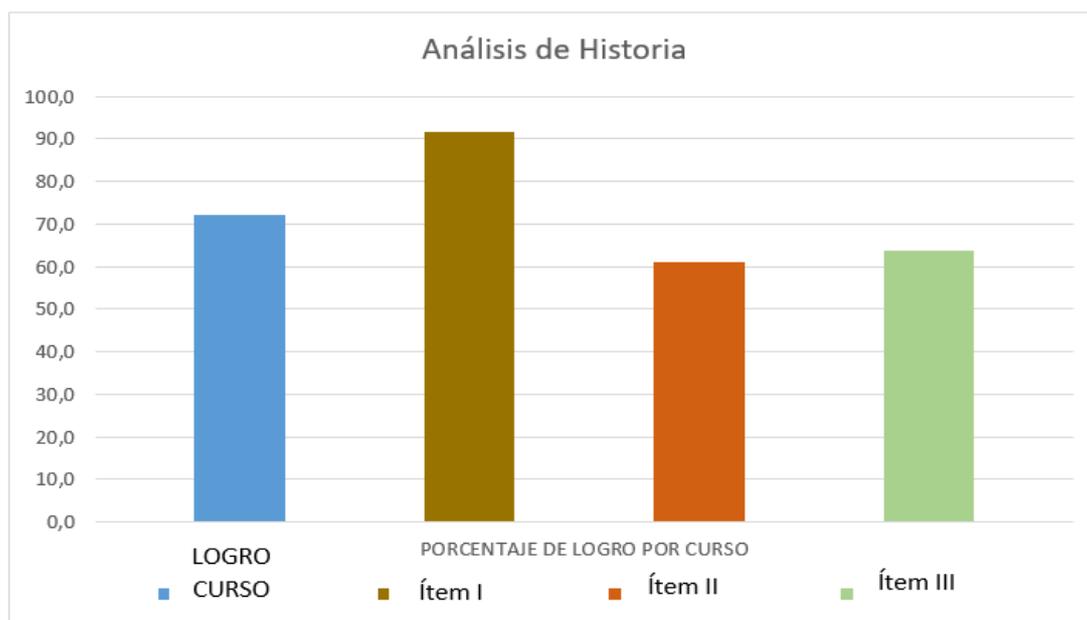
Esto debido a que, en el Ítem I, los estudiantes logran un 29,3% de logro en comprensión lectora, dichas respuestas fueron de selección de múltiple, por lo que a nivel general están bajo la media de lo esperado según su nivel y curso.

En tanto en el ítem II, los estudiantes logran un resultado de 45,6 % de logro, las respuestas de este ítem, igualmente fueron de selección múltiple y podemos ver una leve mejoría en el proceso de selección según lo leído.

Por lo tanto, en el ítem III, los alumnos y alumnas, logran un 54,0% de logro, ubicándolos sobre la media, en dicho ítem los estudiantes debían reflexionar en relación a una imagen predeterminada y poder generar un texto en base a lo observado.

Por ultimo en el Ítem IV, se logra un nivel de 51,9%, reconociéndolos sobre la media en la producción escrita, siendo a nivel general esperado a su nivel y edad.

14.1 Análisis de Resultados Historia, geografía y Ciencias Sociales.



En tanto en la siguiente evaluación de Historia, podemos reconocer que el 6 año B, logra un resultado general por el curso de 72,1% sobre la media, siendo un resultado positivo y que está dentro de lo que los estudiantes deben reconocer según su nivel y edad.

En el ítem I, los alumnos logran un 91,7% de logro, pasando sobre la media según lo esperando, en dichos contenidos los alumnos reconocen las características de Chile a través de preguntas de verdadero y falso, esto siendo favorable en relación a su edad y curso.

En tanto en el ítem II, los estudiantes obtienen un resultado de logro de 60,9 %, considerando que dicho ítem es de selección múltiple las respuestas de los alumnos y alumnas son positivas debido a que el análisis es más rápido al proceso, según lo alcanzado los alumnos se encuentran dentro de lo esperado en su nivel y curso.

Por último en el ítem III, el grupo de curso obtiene un 63,8% de logro, situándolos sobre la media, siendo capaces de analizar y reflexionar en base a las preguntas predeterminadas, estos lo sitúan a un nivel acorde dentro de su grupo etario y curso.

15.

Propuestas remediales

Para la asignatura de lenguaje y comunicación, una de las propuestas remediales para que los estudiantes potencien la comprensión lectora son:

Lecturas Innatas: El o la docente le dará al estudiante la oportunidad de poder elegir un texto al azar, dicho texto el alumno/a tendrá que compartirlo con sus pares, el alumno tendrá que leerlo y luego de eso realizar un pequeño resumen.

Rincón de la lectura: Los estudiantes deberán crear un rincón de la lectura dentro de sus casas, de esta forma, cada vez que tengan pausas dentro de su trabajo pedagógico, podrán recurrir e utilizar este lugar para conectarse con diferentes cuentos y libros.

Cambiar el final de un cuento: Cada vez que existan actividades donde los estudiantes deban leer un cuento, ellos deberán cambiarle el final en lo que estimen conveniente, de esta forma el poder modificar potenciara su ingenio y trabajara la memoria, además de las estructuras que deben ellos como estudiantes recordar al realizar un cuento.

Kamishibai: Es una estrategia que nace en Japón, que está dirigido para que los alumnos y alumnas puedan a través de láminas con imágenes poder ir relatando un cuento, que ellos en un tiempo predeterminado lo hayan creado, dicho aprendizaje potenciara la expresión verbal de los alumnos, la interacción con su medio, el querer ser creadores de una actividad que podrán presentar dentro de su núcleo familiar.

En tanto para la asignatura de Historia, geografía y ciencias sociales, se presentan según el objetivo las siguientes mejorías:

Contenido	Remediales.
<p>Caracterizar las grandes zonas de Chile y sus paisajes (Norte Grande, Norte Chico, Zona Central, Zona Sur y Zona Austral), considerando ubicación, clima (temperatura y precipitaciones), relieve, hidrografía, población y recursos naturales, entre otros.</p>	<p>Es necesario trabajar en dicho elemento, el espacio, para que así los estudiantes tengan esta habilidad de localizar según la orientación preestablecida, en donde podrían construir elementos primordiales de cada zona de nuestro país, a través de maquetas, así mismo el poder realizar disertaciones de cada una de nuestras regiones, en donde se pueda prevalecer cada uno de los puntos turísticos y centrales que tienen cada uno de ellos, potenciando cada uno de los entornos.</p>
<p>Describir el proceso de conquista de América y de Chile, incluyendo a los principales actores (Corona española, Iglesia católica y hombres y mujeres protagonistas, entre otros</p>	<p>La creación de formular preguntas, dicho elemento es favorable a nivel cognitivo, por lo que los alumnos comenzaran a buscar las causas de lo acontecido, poderles plantear y aventurar a sus respuestas, serán de mucha utilidad, debido a que los estudiantes podrán desarrollar su pensamiento creativo y los hará investigar sobre lo que se está formulando, de igual forma se pueden apoyar con videos, documentales, y de esta forma los alumnos podrán visualizar que lo sucedido tuvo una acción a nuestro mundo, y que con sus aportes se podrán complementar al desarrollo de la actividad.</p>
<p>Explicar aspectos centrales de la Colonia, como la dependencia de</p>	<p>Creación de rompecabezas de un aspecto seleccionado, en donde ellos deban crear un rompecabezas con un momento histórico</p>

las colonias americanas de la metrópoli, el rol de la Iglesia católica y el surgimiento de una sociedad mestiza.

preestablecido, dicha actividad servirá para que los alumnos y alumnas puedan investigar y dar a conocer la importancia de lo que sucedió, esto estará planteado a través del juego por lo que será factible y se podrán ir activando los conocimientos previos que el alumno tiene y los conocimientos que se pueden aportar, esta actividad se puede ir monitoreando durante un par de clases, para que así los estudiantes puedan ir avanzando en ella y luego realicen su exposición final.

16.

Conclusiones

Podemos reconocer que la evaluación diagnóstica, es de suma importancia para su proceso de aplicación, debido a que nos lograra dar una base de cada uno de los estudiantes, y así poder potenciar en relación a las habilidades que ya están adquiridas y a las que aún falta por desarrollar.

De igual forma en cada una de las actividades que se planteen al curso, se podrán considerar ciertas estrategias de trabajo. Las que esperamos en conjunto con la psicopedagoga, puedan obtener un resultado positivo y significativo en cada uno de los estudiantes.

Es por eso que dicha evaluación debe cumplir el propósito correspondiente a sondear los aprendizajes adquiridos por el alumnado en base a los Objetivos de Aprendizajes trabajados el año anterior. Pudiendo de esta manera verificar la preparación que han tenido nuestros estudiantes en su proceso de aprendizaje. De esta manera se obtiene una radiografía del rendimiento del curso y por estudiantes, lo que permite entregar los elementos necesarios y nivelar en un tiempo esperado para luego avanzar en conjunto con la totalidad del curso e ir cumpliendo con cada uno de nuestros objetivos que nos proponemos durante proceso escolar.

La relevancia de las pruebas diagnósticas es tal que con un análisis acabado y detallado podemos detectar incluso el ritmo de avance del curso, analizando el punto ultimo de aprendizaje, si se compara con la cantidad total de materia y objetivos a abordar podremos deducir cuando es capaz de avanzar el curso y un tiempo determinado, así mismo se extrapola al caso particular de cada alumno, permitiendo la creación de planes de trabajos individualizados.

Claramente estas estrategias ayudaran al proceso de aprendizaje de cada estudiante sobre todo en colegios vulnerables y de contextos más desfavorecidos, considerando que existen un sin de variables que inciden en la calidad de la educación entregada. Por lo menos permitirá amortiguar y disminuir los fracasos y desmotivación escolar, ya que el proceso se ejecutará respetando los ritmos de cada alumno y el grupo en general.

17.

Bibliografía.

Abellán, R., Rodríguez, R. and Frutos, A. (2017). *Una aproximación a la educación inclusiva en España*. [online] [Revistaeducacioninclusiva.es](http://revistaeducacioninclusiva.es). Disponible en: <http://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/217> .

Agencia de Calidad de la Educación. (2017). *Mineduc analizó Reforma Educacional en base a los indicadores del Education at a Glance 2017 de la OCDE - Agencia de Calidad de la Educación*. [online] Disponible en: <http://www.agenciaeducacion.cl/noticias/mineduc-analizo-reforma-educacional-base-los-indicadores-del-education-at-glance-2017-la-ocde/>

Agencia de Calidad de la Educación. Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/07_Gestion_de_la_diversidad.pdf

Contraloría General de la República (2012). *Guía Práctica para la Construcción de Muestras*.

Hernández R, Fernández C, Baptista M. *Metodología de la investigación* (2014).

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2016). *PANORAMA DE LA EDUCACIÓN INDICADORES DE LA OCDE 2016*. [online] Madrid. En: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/eag/panorama2016okkk.pdf?documentId=0901e72b82236f2b>

Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional. (2017). *LEY-20370 12-SEP-2009 MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional*. [online] Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043&idParte>

Ministerio de Educación, Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI (2013). *DOCUMENTO DE CONSULTA | 1 | junio 2013 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES*. Santiago, Chile: Julieta Vivar P.

Martín, M. G. (2012). La autorregulación académica como variable explicativa de los

procesos de aprendizaje universitario. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 16(1), 203-221.

Ministerio de Educación República de Chile, División de Educación General, Unidad de Educación Especial (2017). *Escuela, Familia y Necesidades Educativas Especiales*. Santiago, Chile: Genaro Barbato, Besoain Soledad, González Serrano, Alida Salazar Urrutia.

Ministerio de Educación de Chile, División de Educación General, Unidad de Educación Especial (2017). *Documento de Preguntas Frecuentes, DIVERSIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO N°83/2015*. MINEDUC.

Ministerio de Educación (2012). *ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR EN ESCUELAS RURALES MULTIGRADO CONSTITUIDAS EN MICROCENTROS*.

Scribd. (2017). *La Educación Superior en Chile Final Informe OCDE*. [online] Disponible en: <https://es.scribd.com/document/122630567/La-Educacion-Superior-en-Chile-Final-Informe-OCDE> .

Ministerio de Educación (2012). *Manual de orientaciones y apoyo a la gestión (Directores y Sostenedores)*. Programa de integración Escolar.

Pimienta Prieto, J. H., & Vega Perez, M. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje: docencia universitaria basada en competencias*.

18.

Anexos



Instituto Cristiano Gracia y Paz
 "Formando líderes que gobernarán el mañana"
 Unidad técnica Pedagógica

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 2021

Estudiante: _____ **Curso:** _____ **Asignatura: Historia, Geo y Cs. Sociales**

Docente: Joel Altamirano H. Fecha de entrega: _____ **Puntaje Real:** _____

Puntaje Ideal: 40 Ptos. Nivel de exigencia: 60 % Nota: **Concepto**
de logro:

TABLA CONCEPTOS DE LOGRO			
VALORACIÓN	SÍMBOLO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
6.0 -7.0	L	Logrado	Aprendizaje adquirido
5.0- 5.9	ML	Medianamente logrado	Aprendizaje parcialmente adquirido
4.0- 4.9	PL	Por lograr	Aprendizaje en vías de desarrollo
2.0- 3.9	I	Inicial	Aprendizaje etapa inicial

OBJETIVOS PRIORIZADOS: OA2 Describir el proceso de conquista de América y de Chile, incluyendo a los principales actores (Corona española, Iglesia católica y hombres y mujeres protagonistas, entre otros), algunas expediciones y conflictos bélicos, y la fundación de ciudades como expresión de la voluntad de los españoles de quedarse y expandirse, y reconocer en este proceso el surgimiento de una nueva sociedad.
 OA9 Caracterizar las grandes zonas de Chile y sus paisajes (Norte Grande, Norte Chico, Zona Central, Zona Sur y Zona Austral), considerando ubicación, clima (temperatura y precipitaciones), relieve, hidrografía, población y recursos naturales, entre otros.
 OA6 Explicar aspectos centrales de la Colonia, como la dependencia de las colonias americanas de la metrópoli, el rol de la Iglesia católica y el surgimiento de una sociedad mestiza.

I.- Escribe V o F (verdadero o falso) según corresponda. Justifica las falsas.- (14 pts.)

- 1.-..... La cordillera de los Andes es un cordón montañoso que tiene muchos volcanes.

- 2.-..... En la Zona austral de Chile se encuentran las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

- 3.-..... En la Zona Sur se encuentran muchos lagos y volcanes.

4.-..... El territorio chileno se divide en 3 zonas naturales: norte grande, zona centro y zona sur.

5.-El desierto de Atacama se encuentra en la zona centro de nuestro país.

6.-..... La Zona Sur de nuestro país se caracteriza por poseer un clima árido.

7.-.....En la Zona Centro de nuestro país se concentra la mayor cantidad de habitantes en Chile.

II.- Marca la alternativa correcta. - (12 pts.)

1.- Uno de los motivos económicos de la expansión europea fue:

- a) extender el cristianismo.
- b) el espíritu de aventura.
- c) la búsqueda de nuevas rutas comerciales.
- d) A y C son correctas.

2.- Cristóbal Colón pretendía llegar a:

- a) China y América.
- b) India.
- c) a un "Nuevo Mundo".
- d) América.

3.- ¿Qué tipo de idea provocó la búsqueda de nuevas rutas marítimas?

- a) la creación de la brújula.
- b) las carabelas.
- c) que la Tierra era plana.
- d) que la Tierra era redonda.

4.- La ciencia de la navegación llegó a desarrollar una amplia tecnología tales como:

- a) las carabelas y el pensamiento aventurero.
- b) el astrolabio y la brújula.
- c) la brújula y tejidos.
- d) A y B son correctos.

5.- ¿Qué pensó Cristóbal Colón al llegar a estas nuevas tierras?

- a) que había descubierto América.
- b) que había descubierto una nueva ruta a América.
- c) que había encontrado una nueva ruta a la India.
- d) que había descubierto Chile.

6.- ¿Quién conquistó Chile?

- a) Pedro de Valdivia.
- b) Diego de Almagro.
- c) Cristóbal Colón.
- d) Hernando de Magallanes.

IV.- Desarrollo. Lee y responde en el espacio indicado: (15 pts.)

1.- ¿Por qué durante el período de la Colonia, el número de europeos, criollos y mestizos aumenta, mientras que el número de indígenas va disminuyendo con el pasar de los años?

2.- Explica el proceso de descubrimiento de Chile. -



3.- ¿En qué consistió el sistema de Encomienda?





Instituto Cristiano Gracia y Paz
"Formando líderes que gobernarán el mañana"
 Unidad técnica Pedagógica

¿Cuánto Aprendí?

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (GÉNERO SEXTO BÁSICO)

Nombre:		Puntaje 30	P. Obtenido	Nota
Fecha:	Curso:			

Objetivos de aprendizaje:

OA 4 Analizar aspectos relevantes de las narraciones leídas para profundizar su comprensión: › identificando las acciones principales del relato y explicando cómo influyen en el desarrollo de la historia.

OA3 Leer y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo, desarrollar su imaginación y reconocer su valor social y cultural; por ejemplo: cuentos folclóricos y de autor, novelas, otros.

OA6 Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión: extrayendo información explícita e implícita - haciendo inferencias a partir de la información del texto y de sus experiencias y conocimientos

OA14 Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso:

agregan ejemplos, datos y justificaciones para profundizar las ideas - emplean un vocabulario preciso y variado, y un registro adecuado

I. SELECCIÓN MÚLTIPLE

- Lee atentamente el siguiente texto.

“La tela de Penélope, o quién engaña a quién”

Hace muchos años vivía en Grecia un hombre llamado Ulises (quien, a pesar de ser bastante sabio no era astuto), casado con Penélope, mujer bella y singularmente dotada, cuyo único defecto era su desmedida afición a tejer, costumbre que le ayudó a pasar sola largas temporadas.

Se cuenta que, en cada ocasión en que su esposo estaba en casa, ella con astucia observaba, y a pesar de tener prohibido tejer, se disponía una vez más a iniciar uno de sus interminables tejidos, a Ulises se le podía ver por las noches preparando a hurtadillas sus botas y una buena barca, y luego sin decirle nada, se iba a recorrer el mundo y a buscarse a sí mismo.

De esta manera, ella conseguía mantenerlo alejado mientras coqueteaba con sus pretendientes, haciéndoles creer que tejía mientras Ulises viajaba y no que Ulises viajaba mientras ella tejía, como pudo haber imaginado el escritor Homero, que, como se sabe, a veces dormía y no se daba cuenta de nada.

1. El texto leído es: (1 punto)

- A) Mito
- B) Leyenda
- C) Cuento
- D) Anécdota

2. El propósito comunicativo del texto anterior es: (1 punto)

- A) Describir un personaje
- B) Narrar una historia
- C) Explicar un suceso
- D) Opinar sobre un tema

3. ¿Cuál de las siguientes características es propia del texto leído? (1 punto)

- A) La historia deja una enseñanza
- B) Sus personajes son mezcla de dioses y humanos
- C) El relato está basado en un hecho real
- D) Sus relatos se transmiten de generación en generación

4. Nombra tres mitos populares que conozcas (3 punto)

--

II. GÉNERO LÍRICO (4 puntos)

Los sueños

El hada más hermosa ha sonreído
al ver la lumbre de una estrella pálida,
que en hilo suave, blanco y silencioso
se enrosca al huso de su rubia hermana.

Y vuelve a sonreír porque en su rueca
el hilo de los campos se enmaraña.
Tras la tenue cortina de la alcoba
está el jardín envuelto en luz dorada.

La cuna, casi en sombra. El niño duerme.
Dos hadas laboriosas lo acompañan,
hilando de los sueños los sutiles
copos en ruecas de marfil y plata.



Autor: Antonio Machado

5. El texto leído es:

- A) anécdota
- B) relato
- C) caligrama
- D) poema

6. De acuerdo a lo expresado en el texto, es posible afirmar que (1 pts):

- A) los niños siempre sueñan con hadas
- B) las hadas velan el sueño de los niños
- C) mientras los niños duermen, las hadas trabajan
- D) las hadas son las creadoras de los hilos

7. El hada más hermosa sonríe porque (1 pts):

- A) vio la luz de una estrella pálida
- B) el niño por fin se quedó dormido
- C) aprendió a usar la rueca
- D) ha encontrado un niño para cuidar

**8. El texto tiene como finalidad:
(3 pts)**

III. TEXTOS NO LITERARIOS



ESTHER HUNEEUS SALAS
1902 - 1985

La talentosa escritora Esther Huneus Salas, bajo el seudónimo Marcela Paz, publicó los cuentos más fascinantes para niños: "Los pecosos", "Cuentos de Catita", "Los secretos de Luz" y la serie de libros "Papelucho", sin duda su obra más conocida, la misma que en 1980 fue considerada como una de las ocho mejores obras en el mundo, por el *Comité de L'Office Chrétien du livre*.

En una pequeña biografía publicada en 1969, Paz dijo: "Aparte de escribir he tenido otros hobbies, pero ninguno me ha dado más felicidad...".

www.brugmann.cl

9. ¿El texto anterior a qué tipo de texto corresponde? (3 pts)

10. La finalidad del texto es:

(3 pts)

- A) explicar la importancia de los personajes famosos
- B) dar a conocer hechos relevantes de la vida las personas
- C) describir una autora de libros infantiles
- D) entretener al lector

11. El texto trata principalmente de:

(2 pts)

- A) la vida de una escritora
- B) los libros de Marcela Paz
- C) la infancia de Ester Huneus
- D) Papelucho, un personaje de cuentos

12. Es posible concluir, que las obras de Marcela Paz estaban destinadas:

(2pts)

- A) las mujeres jóvenes
- B) los padres
- C) personas de clase alta
- D) principalmente a los niños

13. La obra más conocida de la autora es:

(3 pts.)

- A) Cuentos de Catita
- B) Los pecosos
- C) Papelucho
- D) Los secretos de luz

14. Marcela Paz falleció en el año:

(1 pts)

- A) 1902
- B) 1969
- C) 1980
- D) 1985

15. Escribe un cuento basándote en la siguiente imagen:



Recuerda planificar tus ideas.

Primero, haz un listado de todas las ideas que tengas acerca de lo que vas a escribir.

Luego, organiza las ideas que usarás para escribir tu cuento.

- Usa el siguiente espacio para planificar y organizar tus ideas. Esta parte no será evaluada.

